QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
31 DE ENERO DE 2023

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y C. José Lucio Domínguez Landa, en su carácter de Regidor Único.

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 36 Fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia.

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, Sindica Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa.

Le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del Cabildo Municipal, en consecuencia, existe Quorum Legal.

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día.

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día:

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
SEGUNDO. – Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------
TERCERO. – Análisis y en su caso aprobación para otorgar poder legal para pleitos y cobranzas a la Lic. Cyntia Iveth Hernández Tiscareño, para que represente al H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz, en todos los juicios en las materias de amparo, penal, civil, laboral, mercantil administrativa fiscal o de cualquier otro orden o índole, incluyendo el estado Procesal de los Expedientes laborales 332/2022-11, 290/2022-11, 289/2022-1, 288/2022-VI, 287/2022-V, 286/2022-IV, 349/2022-1, 348/2022-VI, 565/2021-1, 780/2018-VI, 307/2011-111, 1297/2018-1,148/2011, 638/2022, 800 /2022-11 y 638/2022/VIII (expediente civil).----------
CUARTO. Clausura. ----------

PRESIDENTE: Señor secretario ponga a consideración de los presentes, el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto.

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día. Por lo que solicito a los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

PRESIDENTE: A favor
SINDICA: A favor
REGIDOR: A favor

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es **APROBADO** por los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICATURA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente.

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos **1,** y **2** del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto.

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde al análisis y en su caso aprobación para otorgar poder legal para pleitos y cobranzas a la Lic. Cyntia Iveth Hernández Tiscareño, para que represente al H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz, en todos los juicios en las materias de amparo, penal, civil, laboral, mercantil administrativa fiscal o de cualquier otro orden o índole, incluyendo el estado Procesal de los Expedientes laborales 332/2022-11, 290/2022-11, 289/2022-1, 288/2022-VI, 287/2022-V, 286/2022-IV, 349/2022-1, 348/2022-VI, 565/2021-1, 780/2018-VI, 307/2011-111, 1297/2018-1,148/2011, 638/2022, 800 /2022-11 y 638/2022/VIII (expediente civil).

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto: ----------

PRESIDENTE: A favor
SINDICO: A favor
REGIDOR: A favor

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el tercer punto del orden del día es **aprobado** por los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221

PRESIDENTE: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, otorgar poder legal para pleitos y cobranzas a la Lic. Cyntia Iveth Hernández Tiscareño, para que represente al H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz, en todos los juicios en las materias de amparo, penal, civil, laboral, mercantil administrativa fiscal o de cualquier otro orden o índole, incluyendo el estado Procesal de los Expedientes laborales 332/2022-11, 290/2022-11, 289/2022-1, 288/2022-VI, 287/2022-V, 286/2022-IV, 349/2022-1, 348/2022-VI, 565/2021-1, 780/2018-VI, 307/2011-111, 1297/2018-1,148/2011, 638/2022, 800 /2022-11 y 638/2022/VIII (expediente civil).

PRESIDENTE: Señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO: El cuarto punto del orden día corresponde a la clausura, por lo que ruego a usted proceda a dar conclusión a la presente sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del mismo día de su inicio, por lo que se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales. Cúmplase.

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Méd. José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICATURA
2022-2025

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221